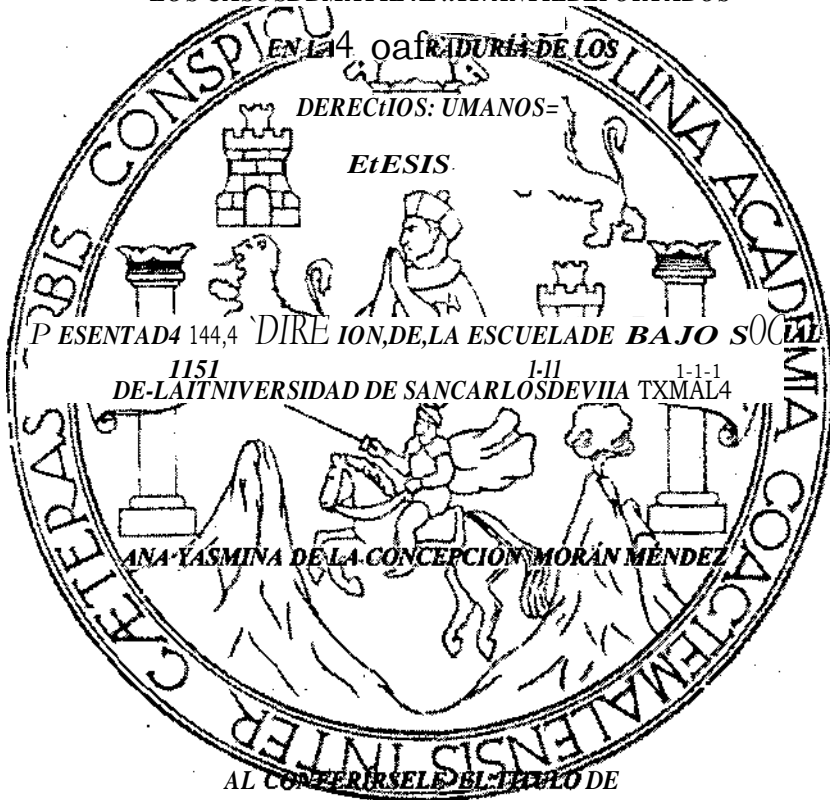


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

LOS CASOS DE MATILDE Y ANTONIO REPORTADOS



AL CONSEJO SELE EL TITULO DE

TRABAJADORA SOCIAL

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

GUATEMALA NOVIEMBRE DE 1,999

11  
12  
13

/5;

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**AUTORIDADES UNIVERSTARIAS**

**RECTOR:** *Ing. Agra. Efrain Medina Guerra*

**SECRETARIO:** *Dr. Mynor Rene Corden y Cordon*

**AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**DIRECTORA:** *Licda. Gloria Rebeca Morin*

**SECRETARIA:** *Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado*

**CONSEJO ACADEMICO\***

**REPRESENTANTES DOCENTES**

*Licenciada* *Carmen Mafia Giordano*

*Licenciada* *Aida Ofelia Perez Duque*

*Licenciada* *Carolina de la Rosa de Martinez*

*Licenciada* *Amparo Melindez Lopez*

*Licenciada* *Blanca Mercedes Aroche*

11  
12  
13

14  
15  
16

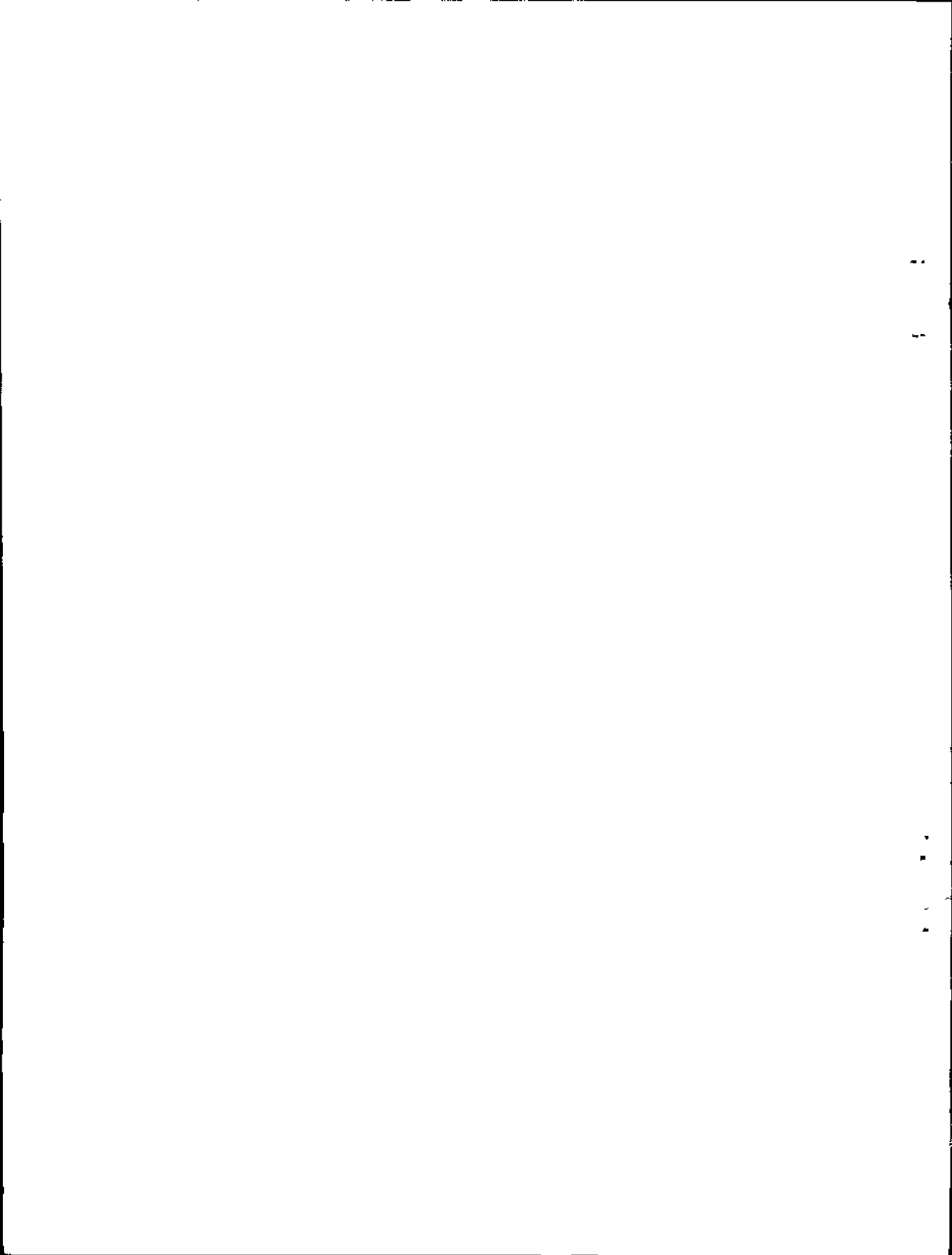
**CONSEJO ACADEMICO**

**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES**

<i>Trabajador Social</i>	<i>Eugenia Ameli Werner</i>
<i>Maestro de Educ. Primaria</i>	<i>. Ddmari GirOn</i>
<i>Secretaria Comercial</i>	<i>Alicia Catalina Herrera</i>
<i>Bachiller</i>	<i>Elsa Leticia Donis</i>
<i>Bachiller</i>	<i>Edgar Moises Godinez</i>
<i>Bachiller</i>	<i>Federico Alvarado</i>

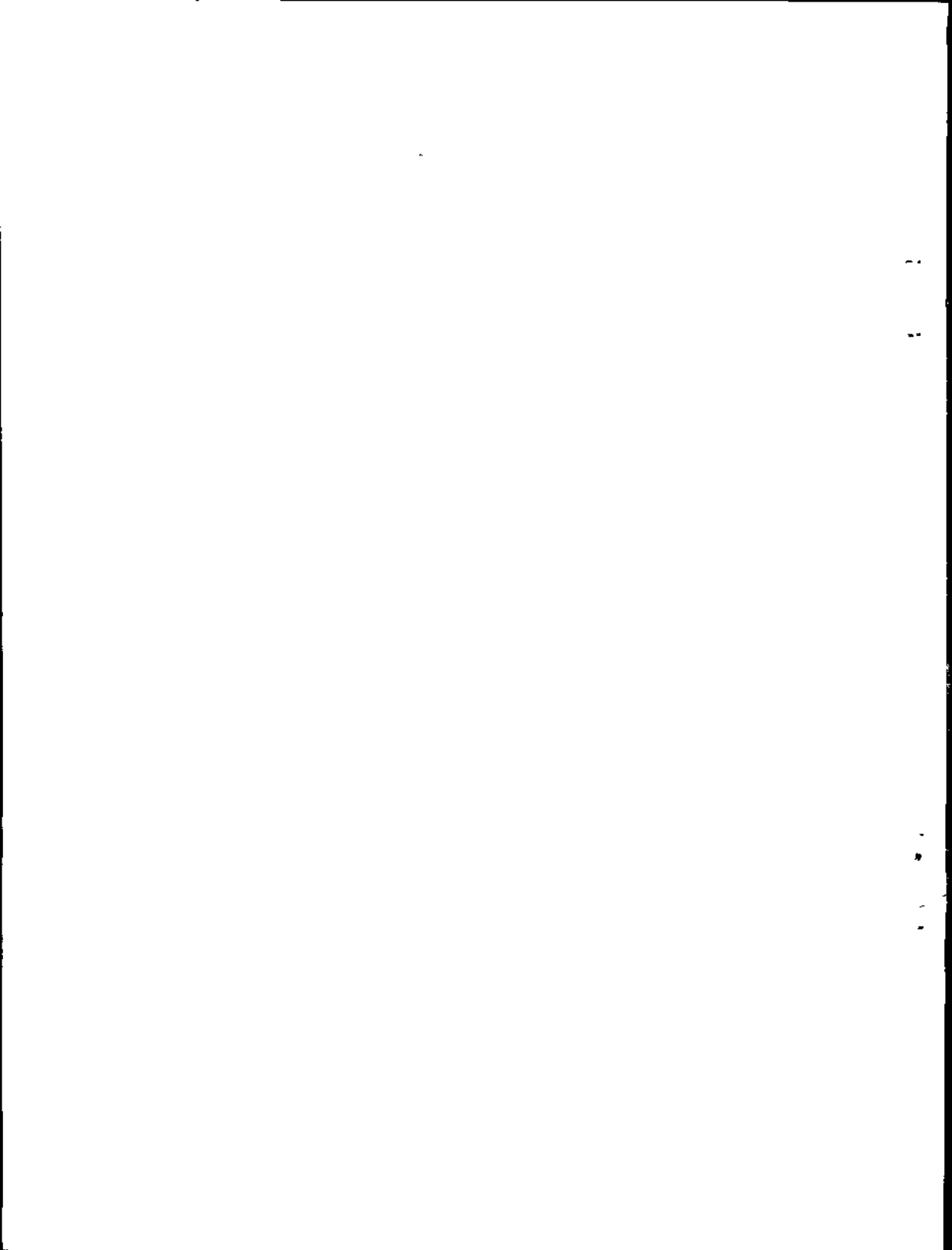
**TRIBUNAL EXAMINADOR**

<i>Directora:</i>	<i>Licda. Gloria Rebeca Moran Merida</i>
<i>Secretariat</i>	<i>Licda. Ma. Del Rosario Casanova de Rosado</i>
<i>Asesora:</i>	<i>Licda. Gloria Rebeca Mordn Merida</i>
<i>Revisor:</i>	<i>Li . Carlos Federico Noriega</i>
<i>Coordinadora del Area de</i>	
<i>FormaciOn Prof Especifica</i>	<i>Licda. Elsa Arenales de Franca.</i>



#### **ARTICULO 11**

**" Los autores serin los responsables de las opinions y criterios expresados en sus obras".  
Reglamento del consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**





Guatemala, S de Septiembre de 1.999.

Por este medio, en calidad de asesora de la investigación " LOS CASOS DE MALTRATO INFANTIL REPORTADOS EN LA PROCURADURÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS", elaborado por la señorita estudiante Ana Vasmita de la Concepción Morín Méndez, lingo constar que dicha investigación ha concluido y considero llenas las calidades académicas que la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos exige, por lo que emito mi dictamen favorable para que continúe el trámite respectivo.

Atentamente:

" Id y enseñad a todos"

Licda. G. Patricia Talismán  
odowisw...

77

CLIEF.  
EIL TWA:-  
M.N.;





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 54, wand° pip, Ciudad Univenitalx, zona 12, — GuaterasIs, Centro=Ifrica  
Teti.: 47807904, 47809854848 Esti. 288 y 289 • Directos: 4769590, 4789602 - Fa: 47119598

**DICTAMEN BETS No. 13-99-L**  
Guatemala, 11 de noviembre de 1999

Licenciada  
Gloria Rebeca Morin Merida  
Directora  
Eseuela de Trabajo Social  
Edificio S-1


Respetable Licenciada Morin Merida:

Tengo a bien diriginne a usted, para hacer de su conocimiento que el dia de hay he realizado la Ultima revision del Informe Final de Tesis. denominado: "LOS CASOS DE MALTRATO INFANTIL REPORTADOS EN LA PROC7JRADUR1A DE LOS DERECHOS HUMANOS", elaborado por la estudiante: ANA YASMINA DE LA CONCEPCION MORAN MENDEZ, encontrando que el mismo refute las condiciones minimas de contenido y forma que se requieren para un Trabajo de tal naturaleza

En atencion a lo anterior, lo day. por APROBADO, para que se continue con los trirnites de rigor.

Sin otro particular, me es gram suscribirme atentamente.

"ID V ENSESAD A TODOS"

  
Lic. Carlo: oriega Castillo  
Revisor —BETS-

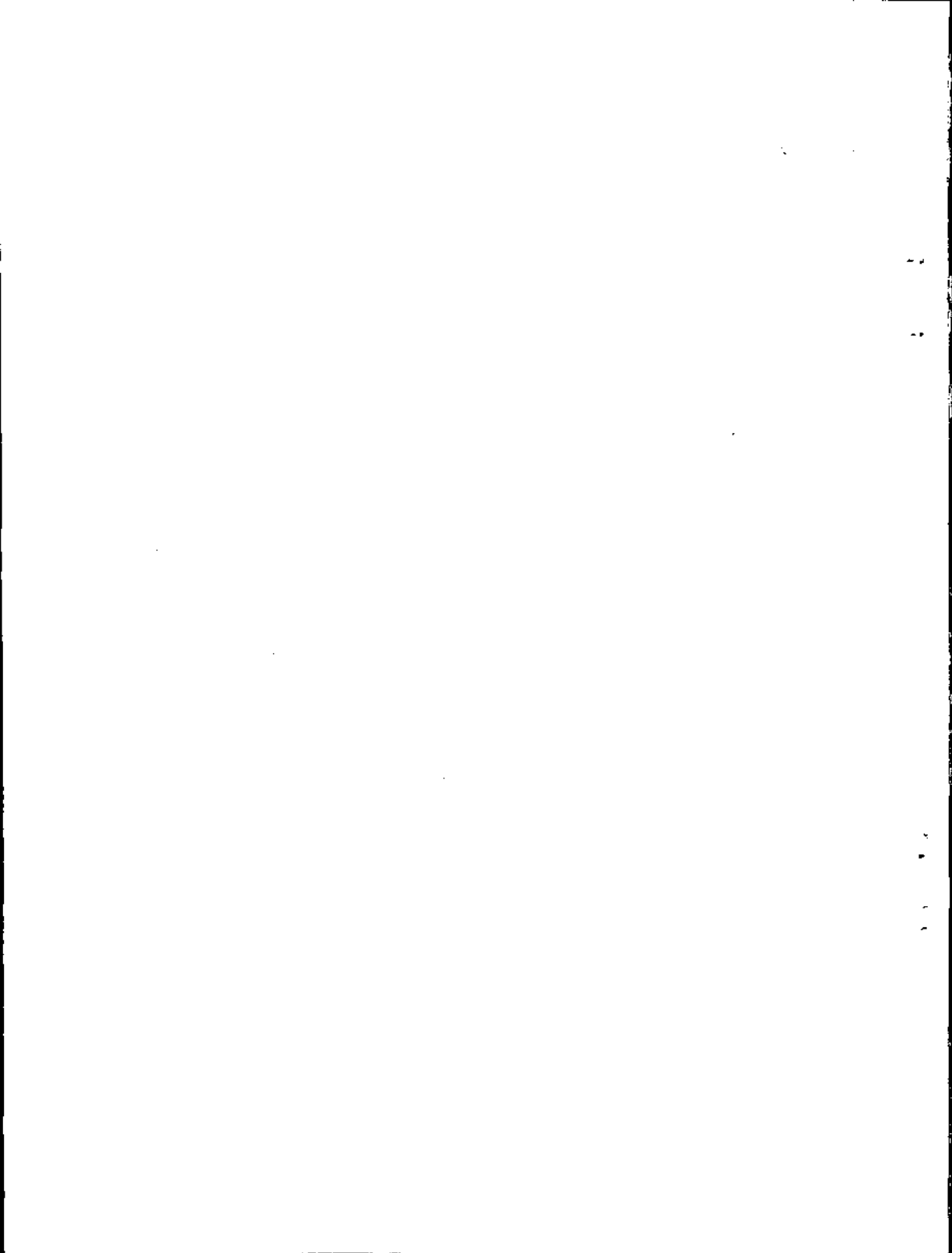
50 to r.oo

Instituto de  
investipaciones

  
Yo. Ho. L. Elizabeth Floriin  
Coordirptdora —IIETS\_

(11" 67 TRA.90°55'1"

c.c. Archivo





UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, Segundo piso, Ciudad Universitaria, Zona 12, - Guatemala, Guatemala  
Tel: 4760190-4, 4760985-86-88 Ext. 268 y 289 - Diteos: 4769590, 4769602 - 4769590

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS. DE GUATEMALA. ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. -----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de la Licenciada Rebeca Morán y del Licenciado Carlos Noriega, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis **“LOS CASOS DEL MALTRATO INFANTIL REPORTADOS EN LA PROCURADURIA DE LOS DERECHOS HUMANOS”**, presentada y elaborada por la **T.S. Ana Yasmina de La Concepción Monin Mendez**, previo a conferirse el título de Trabajadora Social en el grado de **LICENCIADA**, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y nueve.



ENSEÑANZA A TODOS <sup>3-1-</sup>

Licda. Glothi Rebeca Moran Merida  
Directora

GRMM/cdm  
c.c.:archivo



## *DEDICATORIA*

**A Dios Padre, Hijo y Espiritu Santo, fuente de toda luz y sabiduria, mi gratitud eterna.**

**A mis Padres:            Jose Rafael Morin Ramos  
                                 Haydee Mendez de Morin  
                                 Gracias por su esfuerzo y sacrificio**

**A Genesis Bells, Maria Fernanda y**

**Con milk especial, a quienes dedico mi tritnfo.**

**A nits Abuerias:        Maria ConcepciOn Ramos (+), Fennina Isabel Arevalo (+),  
                                 Anita Santos (+); tun flor en su memoria.**

**A mi Abueliso:         Salvador Mendez Arevalo  
                                 Con wino especial.**

**A Inis dos y this en especial:**

**Lilian Mendez, Esperanza Mendez, Rene Mendez (+) y  
Edwin Oswald() Chavez, con todo cannell.**

**A rnis primer            Con afecto y**





*A la familia Hernandez lath*

Por su amistad sincera para con nuestra familia.

*A Iglesia Cordero de Dios de Villa Nueva:*

Con todo carifio y fraternidad, especialmente  
a mi Pastor Orlando Garcia y familia.

*A nth Amigos y amigas*• En especial a Rolando Morales, Alexander Barrientos

Emma Teresa Escobar y al Grupo Lekaslen:

Patricia Figueroa, Fabiola Del Cid, Disnarda De Lain,  
Ingrid Hernandez, Leticia Caseres y D'amaris Morin.

Con respeto y carino por la amistad que nos ha undo.



## **AGRADECIMIENTOS**

***A in Universidad de San Carlos de Guatemala. especialmente a la***

***Escuela de Trabajo Social:*** Por haberme dado la oportunidad de  
forjarme en sus aulas.

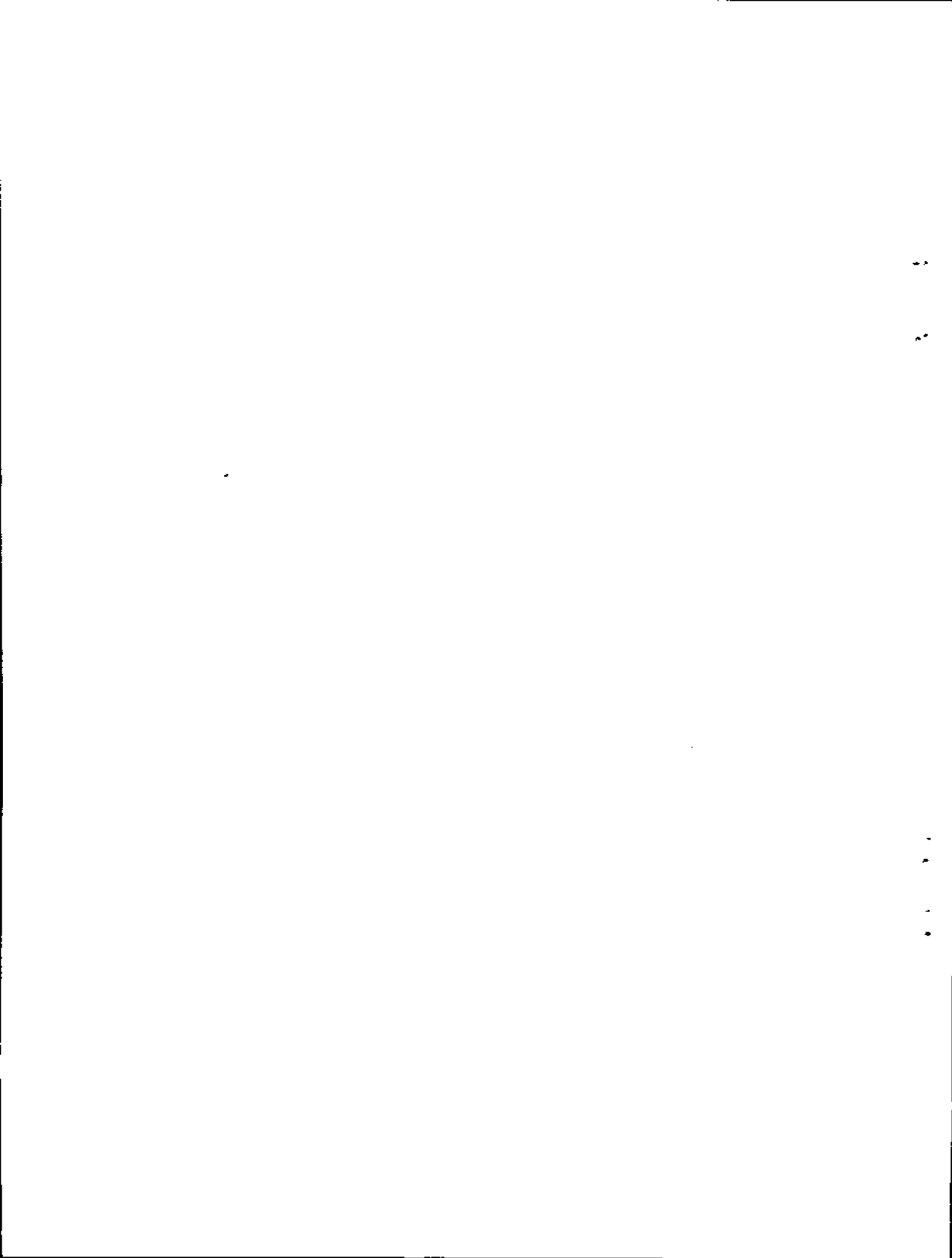
***A los niños y niñas de Guatemala:*** En especial a aquellos que son víctimas de  
Maltrato infantil

***A mi Asesora:*** Licda. Gloria Rebeca Moran  
Con un gran agradecimiento por la asesoría y  
apoyo en el logro de esta meta.

***Al Lic. Luis Eduardo Manor*** Agradezco sinceramente por el apoyo y amistad  
manifestada en todo momento.

***A mi Revisor:*** Lic. Carlos Federico Noriega.  
Agradecimiento por su ayuda y respaldo.

***A mis Padrinos:*** Lic. Byron Osvaldo Valvert  
Lic. Leonel Cifuentes  
Con cariño y agradecimiento.



***A la Procuraduría de Derechos Humanos:***

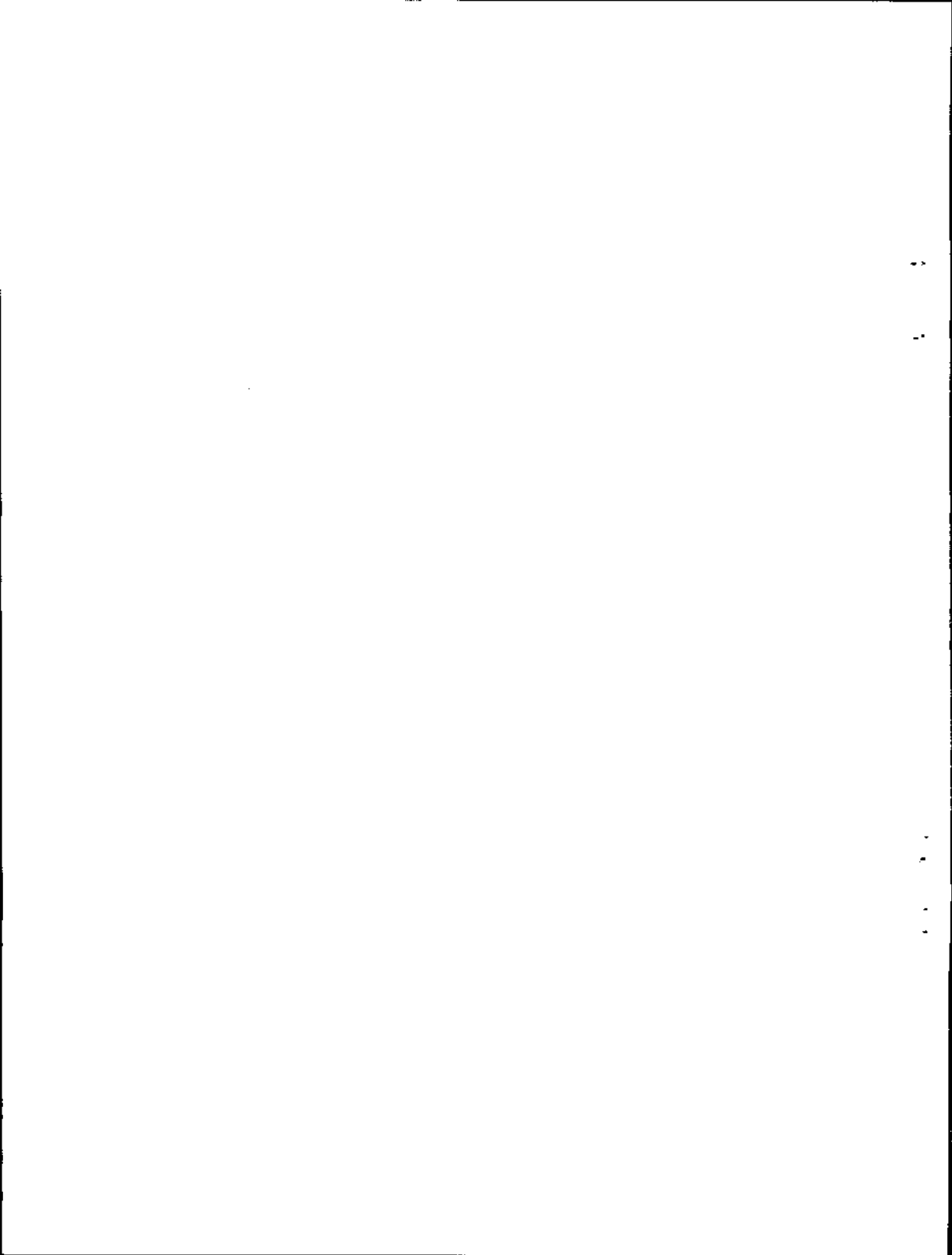
Por su colaboración para la realización  
de este trabajo, especialmente a  
Licda. Claudina Juitrez de Barren).  
Licda. María de Macnish.

***A Yolanda de Morales:***

Por su apoyo y colaboración en Biblioteca.

***A todas aquellas organizaciones e instituciones que contribuyeron para la realización  
de mis prácticas profesionales.***

***A usted que lee la presente tesis.***



# WINCE

**Pig.**

## INTRODUCCION

### CAPITULO 1

#### GENERALIDADES SOBRE MALTRATO INFANTIL

1.1 DefiniCiOn de Maltrato Infantil	
1.2 Tipos de Maltrato Infantil	4
1.2.1 Maltrato Piste.º	4
1.2.2 Maltrato PsicolOgico o Emocional	6
1.2.3 Abuso Sexual	8
1.2.4 Maltrato por Descuido	9
1. 2.5 Maltrato pot ExplotaciOn	11
1.2.6 Sindrome de Munchausen	13
1.2.7 Otras formas de Maltrato [infant]	15
1.3 El Sujeto Agresor y sus Caracteristicas	15
1.4 Causas del Maltrato Infantil	17
1.4.1 Ecenem teas	18
1.4.2 Sociales	19
1.4.3 Culturales	21
1.4.4 PsieolOgicas	23
1.5. Conseeuerteias del Maltrato Infatttil	25

1.5.1 En la personalidad	25
1.5.2 En el comportamiento	26
1.5.3 En la Familia	27
1.5.4 En la Escuela.	28
1.5.5 En la Sociedad.	29

## **CAPITULO 2**

### **SITUACION DEL MALTRATO INFANTA. EN GUATEMALA**

2.1 Maltrato Infantil en Guatemala	32
2.2 La Violencia Infantil en el contexto de la Situacido	
Socioeconmica guatemalteca	34
22.1 La pobreza	35
2.2.2 La desnutricido	35
2.2.3 La Morbi-mortalidad	36
2.2.4 Abandono Institucional	37
2.2.5 Abandono de los nifios por trabajo de los padres	38
2.2.6 ExplotaciOn Sexual	39
2.2.7 La CallejizaciOn	40
2.3. Factores que Violentan la Integridad del Niho	42
2.3.1 Violencia Social	44
2.3.2 Violencia Estructural	45
23.3 Violencia ComUn	46.,
2.4 Patrons de Crianza y Maltrato Infantil	49
2.4.1 La Familia y sus Mdtodos de EducaciOn	50



## **CAPITULO 3**

### **NORMAS JURÍDICAS APLICABLES EN EL MALTRATO INFANTIL**

<b>3.1 Enfoque Jurídico Legal</b>	<b>53</b>
<b>3.2 Constitución Política de la República de Guatemala</b>	<b>54</b>
<b>3.3 Decreto Minter° 78-79</b>	<b>55</b>
<b>3A Convención Sobre los Derechos del Niño</b>	<b>58</b>

## **CAPITULO**

### **ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS**

<b>4.1 Antecedentes Históricos</b>	<b>61</b>
<b>4.2 Casos Reportados en 1,997 y 1,998</b>	<b>63</b>
<b>4.3 Resultados de Entrevista Estructurada</b>	<b>64</b>
<b>4.4 Presentación de Cuadros Estadísticos</b>	<b>66</b>

## **CAPITULO 5**

---

### **EL MALTRATO INFANTIL DESDE LA PERSPECTIVA DEL TRABAJO SOCIAL**

<b>5.1 El Trabajador Social ante el Maltrato Infantil</b>	<b>79</b>
<b>5.2 Propuestas de Trabajo Social</b>	<b>81</b>
<b>5.3 Prevención</b>	<b>85</b>
<b>5A Atención Directa</b>	<b>86</b>
<b>5.5 Comunicación en la Familia</b>	<b>87</b>
<b>5.6 Nuevas Formas de Comunicación</b>	<b>87</b>

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>92</b>
<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>94</b>
<b>BIBLIOGRAFIA</b>	<b>96</b>

## INTRODUCCION

La niñez guatemalteca, ha sido uno de los sectores más vulnerables de la sociedad; ya que por su condición de edad están propensos a sufrir lesiones físicas y psicológicas; este sector se ha visto afectado por la violencia que se ha ejercido sobre él y ha generado incidencias en su desarrollo humano. Por lo que se pretende que la presente investigación sea un instrumento que permita informar y dar a conocer la situación que vive la niñez cuando son víctimas de maltrato por parte de sus padres, familiares o amigos.

Resulta entonces importante conocer y determinar la gravedad de las consecuencias del maltrato infantil así como también las causas que influyen en la problemática. Para efectos de esta investigación, los objetivos se enfocaron a conocer y determinar, las causas y consecuencias del maltrato infantil, así como la intervención profesional del Trabajador Social. Dichos objetivos fueron alcanzados, pues se logró establecer las causas que originan el maltrato y las incidencias en el niño, así como también el papel que juega el profesional de Trabajo Social en la prevención y tratamiento del maltrato infantil en la niñez guatemalteca.

La hipótesis general estuvo encaminada a establecer: que la causa principal del maltrato infantil se debe a la situación económica-social imperante en el país y a los factores culturales y psico-sociales del núcleo familiar. De acuerdo a los resultados de la investigación de campo y al analizar cada uno de los expedientes de maltrato infantil, se pudo determinar y comprobar que debido a los problemas económicos y sociales y los factores culturales y psicológicos, las familias afrontan problemas como: desempleo,

**pobreza, desintegración familiar, patrones rígidos de educación, etc. los cuales son descargados violentamente contra la niñez, dando origen al maltrato infantil.**

**En cuanto a las hipótesis específicas, se determine que el maltrato infantil provoca cambios de conducta y personalidad, como: agresividad, resentimiento, timidez, inseguridad, entre otros. Así como también se establezca que los padres al utilizar la violencia para educar provocan situaciones de maltrato infantil.**

**La investigación sobre maltrato infantil se realizó en la Defensoría de la Niñez de la Procuraduría de los Derechos Humanos, en donde se estudiaron 50 expedientes de maltrato infantil en los años de 1, 997 y 1, 998. Para realizar dicho trabajo la única limitante, fue el no poder contactar con los padres de los niños maltratados, ya que por ética profesional y por respeto a los niños y padres, la institución no autorizó realizar visitas domiciliarias, para indagar más a fondo sobre la situación de maltrato que sufrieron. La Defensoría de la Niñez prestó todo el apoyo y ayuda necesaria para realizar la investigación. Además de ello se participó en varias actividades tales como: entrega del Informe de la Situación de la niñez sobre Derechos Humanos, al igual que al taller de "Sensibilización sobre la violencia doméstica y abuso sexual desde la visión de género".**

**El contenido del informe consta de los siguientes capítulos:**

**El Capítulo 1 aborda los aspectos conceptuales vinculados con el problema de investigación, con el fin de lograr una mejor comprensión sobre el fenómeno objeto de estudio.**

El Capítulo 2 da a conocer cuál es la situación del maltrato infantil en Guatemala, la violencia infantil derivada de la situación económica nacional, los factores que violentan la integridad del niño y la familia y sus patrones de crianza.

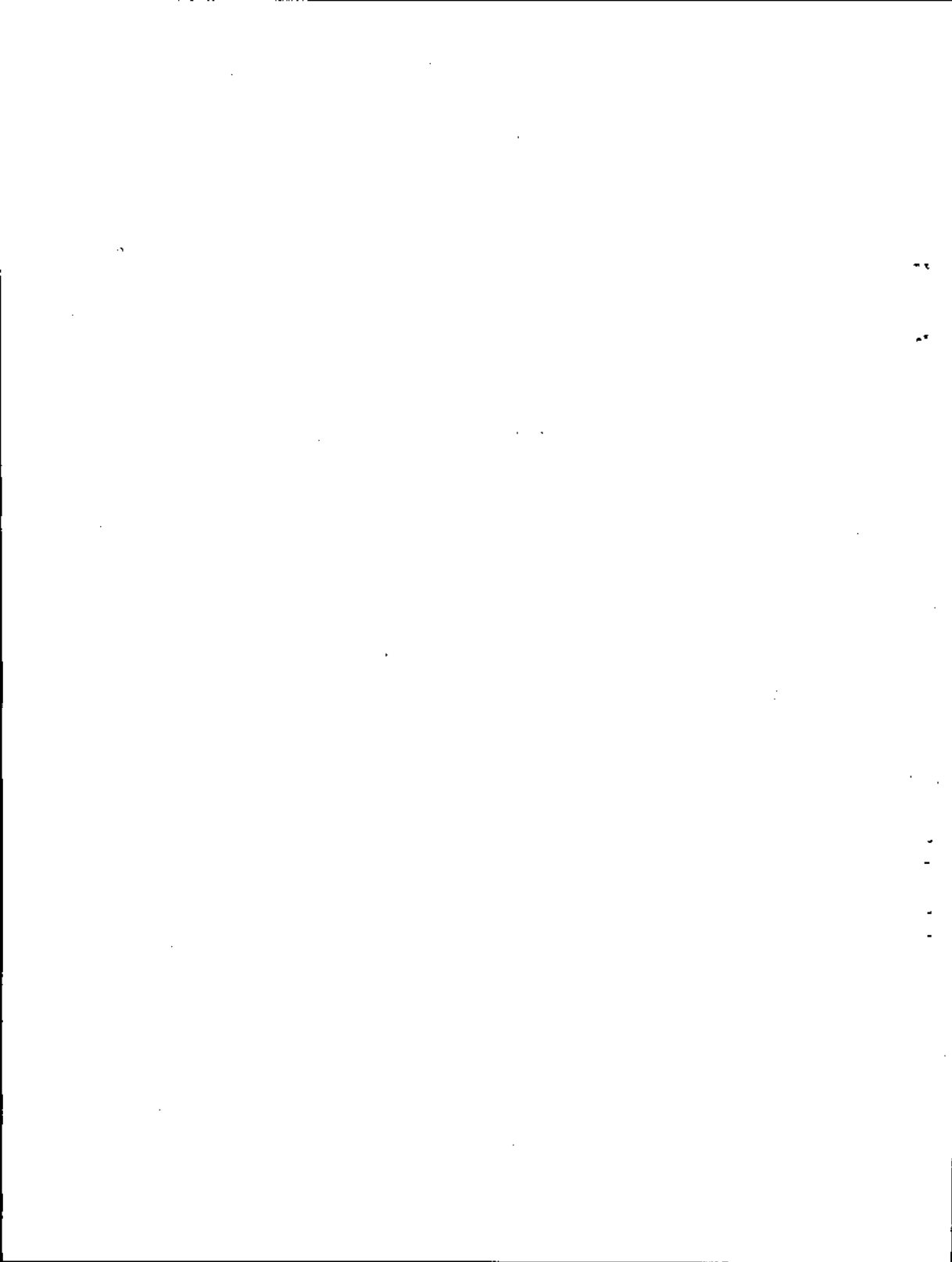
En el Capítulo 3 se analiza el marco jurídico de Guatemala, para lograr determinar si se ajusta a la problemática que vive la familia

El Capítulo 4 contiene la investigación de campo, analizada e interpretada en cuadros estadísticos según los instrumentos utilizados.

El Capítulo 5 hace un análisis de la participación del Trabajo Social ante el maltrato infantil, las propuestas de prevención y las nuevas formas de comunicación y educación en la familia

Por último se utilizó el Método Deductivo-Inductivo, el cual va de lo general a lo particular; aplicándose de la siguiente manera:

Se observó, estudió y analizó en forma general la violencia infantil que se desarrolló durante 1997 y 1998, determinando las causas y consecuencias que han provocado en la infancia en general; para analizar los casos reportados en la Procuraduría de Derechos Humanos en estos mismos años. Para el efecto se tomó una muestra del 3% de la totalidad de casos denunciados, haciendo un total de 50 casos estudiados.



## CAPITULO 1

### GENERALIDADES SOBRE MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil es un problema de carácter social, el cual ha existido durante siglos en todas las sociedades a través de la historia de la humanidad. Antes de definir el fenómeno del maltrato infantil es importante mencionar que es uno de los problemas que en la actualidad está afectando al sector más vulnerable de la sociedad, la población infantil, la cual por su condición de edad está más propensa a recibir malos tratos por parte de personas adultas.

El maltrato infantil es un reflejo de la violencia que se desarrolla en el seno familiar por lo que algunas veces se encuentra disfrazado de educación, cuando los padres consideran que lo que se necesita es aplicar mano dura para poder educar con verdadero rigor y disciplina. Lo que da como resultado que muchos niños y niñas sean sometidos a tratos crueles e inhumanos que los han lesionado física y emocionalmente y en casos, extremos les han causado la muerte.

#### 1.1. Definición de Maltrato infantil

Se entiende por maltrato infantil a todas aquellas agresiones producidas al niño por los padres, hermanos, familiares, y otras personas con la intención de castigarlo o causarle

algan daño". Otra definición sobre maltrato infantil dice "es conocido como abuso a la niñez, el cual está tipificado por el conjunto de acciones violentas contra niños y niñas, que afecta su desarrollo psico-social, lesionándolos física y emocionalmente, siendo ejecutado con regularidad e intencionalidad desde posiciones de poder."<sup>2</sup> Con fines prácticos\* se define al maltrato infantil como "el conjunto de acciones y actitudes de carácter violento y discriminatorio originados por las desigualdades en las relaciones de poder que se establecen en las personas de diferente condición."

Generalmente el agresor o abusador es una persona adulta, que puede pertenecer o no a su núcleo familiar, que goza de toda la confianza de aquél y juega un papel jerárquico superior en la estructura donde convive con menores de edad.

Se entiende que abuso es una categoría más amplia que la de maltrato, pues éste está constituido por todas aquellas acciones y actitudes de carácter violento y discriminatorio, que se practican en contra del niño, niña y adolescentes, originado por las relaciones de poder y de desigualdad de condición en edad, fuerza y tamaño; lesionando los derechos de la niñez y de la juventud. Por lo que se dice que algunas formas de abuso son a la vez formas de maltrato como el maltrato físico, abuso y explotación sexual.

---

<sup>1</sup> Procurador de los *Derechos Humanos*. "Maltrato". Defensoría de los Derechos de la Niñez. Guatemala 1,998. pág. 3.

REYES LUCERO, César. "Abusos contra la Niñez y Juventud". PRONICE. Guatemala Junio de 1,998. Pág. 16.

<sup>3</sup> REYES LUCERO, César. "Desintegración Familiar y Maltrato Infantil desde la Perspectiva de la Niñez en riesgo". PRONICE. Guatemala 1,997. Pág. 6.



En el manual de detección de casos de maltrato infantil elaborado por la Defensoría de la Infancia y la Comisión Nacional contra el Maltrato infantil - CONACMI -, se considera al maltrato infantil como: "todas aquellas lesiones físicas y psicológicas que no son accidentales, ocasionadas por los responsables del desarrollo del niño y que son consecuencia de acciones físicas, sexuales y emocionales que amenazan el desarrollo psico-social del niño." For lo anteriormente descrito se deduce que el maltrato infantil de acuerdo al lugar donde se produce puede ser.

**FAMILIAR:** Al ser provocado por alguna persona perteneciente a su núcleo familiar (padre, madre, hermano, no, etc.)

**INSTITUCIONAL:** Al ser ejecutados en la escuela, orfanatorio, centros de orientación y rehabilitación

**SOCIAL:** Al ser producido de acuerdo al contexto donde el niño o niña se desenvuelve, al ser lastimado, olvidado, discriminado, explotado y abandonado; violando de esta forma los derechos que posee como persona.

Para fines de la presente investigación el maltrato hacia la infancia se entenderá como todas aquellas lesiones físicas y psicológicas que no son accidentales, ocasionadas por los responsables del desarrollo del niño y que son consecuencia de acciones físicas, sexuales y emocionales que amenazan el desarrollo psico-social del niño, definición elaborada por CONACMI y la Defensoría de la infancia en el Manual para la detección de casos de maltrato infantil. Se considera importante establecer esta definición, ya que relaciona al niño, el maltrato, los responsables y las consecuencias que deja el maltrato en el niño. Siendo elementos fundamentales componentes del triángulo problema de maltrato infantil.

## 1.2. Tipos de Maltrato Infantil

El maltrato a niños y niñas se puede clasificar de la siguiente manera:

### 12.1 Maltrato Físico

Son aquellas acciones violentas provocadas al niño o niña, produciendo lesiones de carácter interno o externo.

El maltrato físico se manifiesta a través de golpes o lesiones aplicados con fuerza y violencia con la intención de castigar o educar.

Estas lesiones pueden ser:

**QUEMADURAS:** las que se pueden encontrar en diferentes partes del cuerpo y son producidas mediante el contacto directo del calor con el cuerpo del infante, por medio del fuego, líquidos hirvientes, planchas, cigarrillos, cenizas, etc.

**HERIDAS:** Son lesiones provocadas en la piel de los niños con profundidad, clasificadas como cortantes y punzantes. Las heridas cortantes son producidas por cuchillos, navajas, tijetas, etc. Y las punzantes causadas por objetos con puntas y no con filo como: clavos, tenedores, desarmadores, etc.

HEMORRAGIAS: lesiones internas provocadas por la ruptura de diferentes órganos del cuerpo como: hígado, pulmones, estómago, etc. Calm/ills por caídas, patadas, punaladas y heridas.

ASFIXIA: es producida por la interrupción de la respiración de la víctima, ocasionada por la sofocación, estrangulación o ahorcamiento y sumersión.

Los casos de maltrato físico presentan también otro tipo de agresiones como: latigazos, mordeduras y fracturas las que se encuentran en diferentes partes del cuerpo de los niños. Por tal razón es el maltrato físico el que más se denuncia, debido a que se observa con mayor frecuencia dadas las características propias de este tipo de agresión.

Según datos estadísticos, el 70% de las denuncias en la Procuraduría de Derechos Humanos son por maltrato físico, siendo el más frecuente debido a que la mayoría de los padres consideran que el aplicar golpes y castigos contribuyen a la buena educación de los niños.

El maltrato físico se da con mayor frecuencia en el seno familiar aunque se conoce por diversos estudios realizados, por Pro Niño y Niña de Centroamérica —PRONICE— con apoyo de la Comisión Nacional contra el Maltrato Infantil —CONACMI—, que también en el contexto escolar y laboral se dan con cierta frecuencia. En la escuela o colegio el castigo

como forma de disciplina y corrección, y en el trabajo muchos niños y jóvenes son sometidos a abusos físicos como forma de explotación y coerción.

Se considera que el maltrato físico que se da en las escuelas y trabajos se puede catalogar como abuso dada la amplitud de este término, que se entiende como todo comportamiento originado en una relación de poder que lesion los derechos de los niños y jóvenes. Siendo resultado del desvalimiento provocado por la vulnerabilidad de los menores y la dificultad que tienen para poder defenderse del agresor, que se vale de su posición de poder para realizar acciones violentas y discriminatorias contra el infante.

### 1.2.2 Maltrato Psicológico o Emocional

Este es otra variedad de maltrato, el cual casi siempre va acompañado de otro maltrato, como el físico y sexual, y se observa cuando el adulto critica constantemente al niño, haciéndolo sentir mal, inferior cuando es comparado con otros niños, o cuando no es estimulado a seguir adelante ante sus pequeños éxitos. Por tal razón se considera al maltrato emocional como "el conjunto de acciones conscientes e inconscientes que dañan la auto-estima de los niños, obstaculiza sus potencialidades para desarrollarse (tanto emocional como intelectualmente, NA) lo que le imposibilita una buena y sana convivencia"<sup>4</sup> Este tipo de maltrato coincide con el físico y sexual pues afecta el desarrollo emocional del niño, manifestándose a través de amenazas, insultos, gritos, impedimentos de sueño, provocación de situación de terror; por ejemplo si un niño es

---

<sup>4</sup> Procurador de los Derechos Humanos. Op. Cit. Pág. 7.

maltrato físicamente lo es también emocional, en la medida que los castigos y acciones violentas cometidos contra él, afectan su auto estima.

El maltrato psicológico es más difícil de identificar ya que no es observable a simple vista como sucede con el maltrato físico, por lo que sus consecuencias pueden perdurar toda la vida, repercutiendo en el comportamiento adulto de las personas que lo han sufrido. "Esta variedad de maltrato se manifiesta por las expresiones de rechazo, falta de afecto y atención, también se produce por medio de insultos, regaños fuertes, gritos y mensajes destructivos como ¡ NO TE QUIERO!, ¡ ERES UN TONTO!, ¡NUNCA SIRVES PARA NADA!, Etc. Tal y como puede deducirse este maltrato afecta la personalidad del niño y le impide desarrollarse en la sociedad y en la mayoría de los casos los convierte en niños tímidos, tristes e inseguros o por el contrario en niños violentos, agresivos y con sentimientos de venganza y al llegar a la edad adulta suelen repetir el mismo patrón de crianza" <sup>5</sup> Por ejemplo se tiene según la psicología general la persona que ha sufrido malos tratos en su niñez puede llegar a convertirse en una persona agresiva, violenta, prepotente, que maltrata a sus hijos y a otras personas.

Esta forma de agresión es producida por los padres, familiares, maestros y personas de instituciones encargadas del cuidado de los niños quienes utilizan palabras ofensivas, regaños fuertes, gritos como medio de comunicación y educación, por lo que también es provocada por la misma sociedad cuando por motivos de raza, color y nacionalidad el niño suele ser discriminado, olvidado y explotado, lo que viola los derechos de la niñez.

---

<sup>1</sup> **Idem. Pág. 9.**

### 1.2.3 Abuso Sexual

Se considera como abuso sexual a los actos deshonestos, exhibicionismo, acoso sexual, pornografía, prostitución, sexo oral, etc. Estas prácticas son realizadas por personas adultas que se aprovechan de la situación de desventaja y vulnerabilidad de los niños, quienes son acosados con propuestas, amenazas o fuerza física para convencer u obligarlos a participar en actividades de contenido sexual.

El abuso sexual puede presentarse de varias formas desde besos, caricias, manoseos, exhibicionismo y en el peor de los casos en violación. Los niños y niñas que sufren abusos sexuales desarrollan sentido de la culpa y de la vergüenza, razones por las cuales, generalmente, guardan el secreto de la agresión a la que han sido sometidos. En este aspecto se tiene que según datos estadísticos el 75% de los casos por abuso sexual no presentan evidencia alguna, siendo preciso observar, examinar y confirmar con exámenes pertinentes si el niño o niña ha sido víctima de este tipo de abuso. **En** otro orden, se entiende también por abuso sexual a cualquier contacto sexual entre un niño y un adulto o un niño mayor cuyo propósito sea la gratificación sexual del atacante, incluyendo contacto de tipo sexual (besos, caricias, manoseos, etc.). Es interesante que la mayoría de los casos de abuso sexual cometidos contra niños y niñas ocurre en lugares donde debieran estar más protegidos de cualquier peligro, por ejemplo se tiene que en sus hogares, círculos de amistades, escuelas y centros de trabajo es donde *más* ocurre, siendo el mismo padre, padrastro, hermano, amigo u otra persona el que utiliza su poder para involucrar al niño en actividades de contenido sexual.

La investigaciOn pennitie establecer, que las armas utilizadas pot el agresor no siempre son las mismas, pues varier/ segm el lugar donde se provoque siendo estas: el engafio, la amenaza y la fuerza fisica con el propOsito de realizar el acto delictivo contra el nifio, las consecuencias no kilo son fisicas sino tambien psicolOgicas ya que afectan la auto estima del vino.

El abuso tambien es cometido cuando el agresor utilice la explotaciOn sexual, el exhibicionismo, con el fin de obtener una gratification econOmica, ejemplo: la pomografia infantil y la prostituciOn. En este aspect() se tiene que segin datos estadisticos de la Organized& Internacional de trabajo —OTT- "que el 7% de nifios en America Latina son victimas de comercio sexual, siendo este un indicador de abuso sexual cometido contra nifios y nifias".<sup>6</sup> Las consecuencias del abuso sexual no solamente implican el peligro de embarazos, effennedades de transmisien sexual, conlegio de SIDA o el trauma fisico que presenta, lo mils grave son las consecuencias que perduran toda la vide, la baja auto estima y los sentimientos generados a raiz de haber sifrido una agresiOn sexual.

#### 1.2.4 Maltrato por Descuido o Negligencia

Se considers maltrato por descuido o negligencia al abandon que sufren los nifios debido al trabajo de los padres, donde los nifios no reciben nineuna clase de atenciOn ni cuidados, por lo que a veces son cuidados por la vecina, la abuela, in tia, o son lievados a alga/ centro de cuidado diario, quienes no cumplen con la responsabilidad que los padres poseen. En la clase alta se da con frecuencia este tipo de abandon ya que tambkn los

---

<sup>6</sup> LOPEZ OVANDO, Olga. "Itabajo litfantir Prams Libre. Guatemala 12 de Agosto de 1,998. Ng 28.

padres por cumplir con actividades laborales y sociales, descuidan a sus hijos dejándolos al cuidado de sus empleadas domésticas quienes pasan con ellos la mayor parte del tiempo.

Este tipo de maltrato se caracteriza principalmente por las acciones u omisiones que por descuido o negligencia cometen los padres o personas que tienen la responsabilidad de atender las necesidades de los niños. El maltrato por descuido o negligencia "es un hecho muy frecuente caracterizado por el descuido de los padres con respecto a la atención y protección de los niños, manifestándose por la falta de alimentación, control médico, higiene y vestuario defectuoso, mala formación de hábitos y costumbres e inasistencia escolar".<sup>7</sup>

Generalmente el descuido puede dar origen a accidentes como: caídas, quemaduras, intoxicaciones, accidentes de tránsito y extravíos en la vía pública. En la mayoría de los casos el descuido suele provocar retardo en el desarrollo del niño, enfermedades que pudieron prevenirse, así como una negativa participación en la vida social, practicando la mendicidad, drogadicción, prostitución, abandono del hogar, entre otros.

El maltrato por descuido o negligencia se le considera la típica forma de abandono infantil, ya que los niños no satisfacen sus necesidades de alimentación, vivienda, educación, y vestuario, por lo que en ocasiones deambulan por las calles, para poder satisfacer su necesidad o son dejados en sus hogares en compañía de sus hermanos menores o de algún familiar que no puede proporcionarles los cuidados y protección adecuada. De lo anterior,

---

<sup>7</sup> Procurtador de los Derechos Humanos. Op. Cit. Pág. 7.



se tiene como ejemplo el caso de dos niños en Alta Verapaz, que fueron abandonados por los padres en condiciones inhumanas, presentando alto grado de desnutrición. Esta forma de maltrato relaciona también a los padres que pudiendo satisfacer las necesidades de sus hijos no lo hicieron por negligencia o porque no le prestaron la importancia, protección y cuidados necesarios y por lo tanto excluye a los padres que por razones de pobreza no pueden satisfacer las necesidades inmediatas de sus hijos, porque carecen de los medios económicos suficientes para proporcionarles la alimentación, vestido y educación adecuada. Un niño víctima de este tipo de maltrato se puede convertir en una persona solitaria y aislada, sin autoestima e incapaz de valorar su potencial y sus aspectos positivos y todo esto se convierte en un niño desnutrido y con problemas de crecimiento por carencia afectiva. Según estudios realizados por PRONICE y CONACMI, en 1995 se puede decir que en los hogares guatemaltecos en las áreas precarias urbanas y del interior del país se observa este tipo de maltrato que provoca consecuencias severas en los niños y debido a los problemas económicos y conyugales, lo que provoca inestabilidad familiar. Cambiando la desesperación y depresión de los padres contra los hijos provocando situaciones de violencia familiar donde los más perjudicados son los niños.

### 1.2.5 Maltrato por Explotación

Cuando se menciona la explotación laboral contra niños, niñas y jóvenes, es porque se está abusando de su condición por parte de personas adultas sin principios ni valores los cuales se desempeñan como patrones, administradores o propietarios de los centros de trabajo, como también los mismos compañeros de trabajo, que los obligan a trabajar horas extras

excesivos y en condiciones inhumanas, recibiendo salarios bajos, maltratos físicos y abuso sexual.

Datos estadísticos recabados en el Foro de la Niñez Trabajadora confirmaron "que cerca de 2 millones 765 mil niños guatemaltecos viven en la esclavitud, pues tienen que trabajar un promedio de 15 horas diarias lo que les impide asistir a la escuela y les priva de sus derechos como salud y alimentación adecuada, entre otros. La población de niños explotados está dividida en 2 factores el Formal y el Informal: El primero compuesto por niños mayores de 12 años formando un grupo de 765, 000 pequeños trabajadores quienes contribuyen al presupuesto familiar. El grupo informal compuesto por 2 millones de niños pertenecientes a grupos familiares que trabajan hasta 10 horas diarias". \*

Los problemas económicos son la razón principal por la que los niños a temprana edad tienen que involucrarse en diferentes actividades como: vender objetos, dulces, chicles, lavar y cuidar automóviles, cantar en las camionetas y pedir dinero, con la intención de llevar el sustento a sus hogares y así contribuir a la economía familiar. En algunos casos los niños al no cumplir con sus obligaciones son golpeados, castigados e insultados por las personas que están bajo su poder que puede ser el padre, madre, hermano u otra persona ajena a su grupo familiar. Por lo anterior se puede interrelacionar el maltrato por explotación con el físico y psicológico dañando ambos la personalidad, salud física, mental y la adaptación social del niño.

Existen varias formas de maltrato infantil, las que en la actualidad empiezan a darse a conocer mediante investigaciones de instituciones, informes periodísticos y en el nuevo Código de la Niñez y Juventud, aún no vigente, las cuales no cuentan con mucha bibliografía al respecto. Entre las nuevas formas de maltrato infantil se encuentran:

### 1.2.6 Síndrome de Munchausen

PRONICE, en su décima publicación "Maltrato infantil y sus consecuencias psicosociales" en 1996, reconoce que el Síndrome de Munchausen en el niño es una variedad de maltrato, en la que el adulto, mediante la falsificación de datos clínicos una enfermedad en el niño que aparentemente requiere atención médica, la existencia de dichos síntomas obliga al médico a pensar en enfermedades poco comunes, a realizar estudios y procedimiento de diagnóstico complejo, o bien a realizar tratamientos diversos y prolongados.

El adulto, padre, cuidador, o generalmente la madre inventa o crea los síntomas del niño, confiando en ellos, el médico internamente somete al niño a peligrosos y diagnósticos.

Los mecanismos para inventar los signos o síntomas en el niño, pueden ser.

- Referir una historia errónea de los hechos.

- Proporcionar al niño sustancias, grandes cantidades de agua, sodio, aspirina, barbitúricos, laxantes, etc.

- Disminuir, interrumpir o modificar medicamentos indicados.

- Agregar sustancias a las muestras enviadas a laboratorio (orina, sangre, materia fecal, sal, atascar, etc.).

#### 1.2.6.1 Criterios utilizados para Diagnosticar el Síndrome de Munchausen:

1. Persistencia de una enfermedad cuya causa no puede ser encontrada.
2. Discrepancia entre el interrogatorio y los hallazgos de la exploración física.
3. Desaparición de los signos o síntomas, cuando el niño no se encuentra junto a la persona encargada de él, (madre, padre, tutor, etc.).
4. Persistencia de síntomas poco usuales que no correspondan a una enfermedad bien definida.
5. Poca o ninguna respuesta a los tratamientos realizados.
6. Padres que se muestran inquietos ante la enfermedad del niño y a los procedimientos utilizados aunque sean riesgosos o peligrosos.
7. Hospitalizaciones frecuentes del niño y tratamientos médicos repetitivos e intensos.
8. Antecedentes de una investigación exhaustiva, sobre enfermedades poco comunes.

Este tipo de maltrato no es en la actualidad muy frecuente pero en ocasiones se manifiesta en aquellos hogares de padres divorciados, donde el padre está obligado a proporcionar pensión alimenticia al hijo; y la madre para obtener más dinero del estipulado por el juez de familia se aprovecha de su situación, inventando o creando una enfermedad que no existe, en el niño.

### 1.2.7 Otras Formes de PresentaciOn del Maltrato Infantil

**El MaNato Prenatal:** se entiende por todo acto que de manera intencional o negligente causa lesiton o muerte al producto de la gestaciOn. Esta nueva concepci3n de maltrato infantil deriva de la DeclaraciOn Universal de los Derechos del Nino que dice: el nifio por su inmadurez fisica y mental requiem de cuidados especiales antes y despues del nacimiento.

**Sindrome de'a Muerte Sfibita:** debe de asumirse como muerte dudosa y realizar en to posible estudios radiolOgicos y anatomopatolOgicos para detectar los casos producidos por mikado o abuso (asfixia, hematoma subdurat, injuria medular, etc. ). Son manifestuiciones que Moen sospechar la muerte del menor.

### 1.3 El Sujeto Agresor y sus Caracteristicas

El sujeto agresor o que abusa de un infante, es una persona que tiene a su cargo el cuidado del menor, entre sus caracteristicas principales se encuentran: Una inteligencia poco desarrollada, conducta delictiva, prostitucien, falta de adaptacien social, inmadurez, impulsivo, inconsciente, problemas conyugales, etc. El abusador utiliza estrategias para engaliar at nifio con Ia intencion de que este acepte el abuso, guarde el secreto y en ocasiones utaliza Ia fuerza fisica para someter a su victima, ocasionando en el nifio problemas de conducta y afectando su auto estima.

Entre las actividades Inds utilizadas por el abusador se encuentran las siguientes: Regala dulces o helados con la intencidn de ganarse la confianza del nifio y asi lograr que acepte el abuso, en otros casos los abusadores gozan de autoridad, jerarquia y de la confianza de la familia y los involucra en actividades sin que ellos sospechen del delito que esta cometiendo contra el nembro menor del grupo familiar.

Entre las características de los padres que maltratan a sus hijos se encuentran las siguientes:

- 1- "Tienen caricter impulsivo y violento.
- 2- Exigen Inds de lo que pueden dar.
- 3- Utilizan la discipline rigida.
- 4- Con alguna frecuencia estos padres fueron victimas de abuso en su nifiez.
- 5- Tienen una pobre opinion de si mismos, pot lo que nunca han alcanzado el exit°.
- 6- Tienen pocos amigos.
- 7- Viven socialmente aislados.
- 8- Nunes son faces.
- 9- Y sobre todo estdn urgidos de respeto y =lila de sus hijos".°

Las personas que abusan o maltratan en alguna forma a los nifios, generalmente la haven como respuesta al estrOs y con frecuencia son personas que a su vez sufrieron malos tratos y presentan dificultades pare enfrentar sus problemas. Los agresores no necesariamente son criminales o personas con problemas emocionales o mentales; machos ni siquiera son malas personas y no parecen capaces de lastimar fisica, emocional y sexualmente a sus hijos, con frecuencia no cuentan con apoyo social o emocional, por lo mismo son personas

---

° Procurador de los Derachos liumanos. Op. Cit. *Pig.* 8.

aisladas y no buscan ayuda para resolver sus problemas, transformándose en una carga pesada que se hace que se descargue contra los niños débiles.

El agresor no solo es la madre, el padre u otro familiar; en ocasiones es un vecino, amigo y en muchos casos es el padrastro que lastima física, emocional o comete abuso sexual contra el niño o la menor con quien mantiene una relación cercana y de autoridad que le permite cometer el delito.

Una característica que presenta el agresor es el patrón de crianza errimeo que justifica el maltrato con el fin de conegir al niño. Por lo que presenta incapacidad para comprender y educar a los hijos, desarrollando una percepción negativa del niño o joven que no cumple con las expectativas físicas o emocionales del adulto y también presenta una psicopatología paranoica depresiva caracterizada por rígidos esquemas mentales, estados de angustia y de inseguridad que los hacen chocar con el ambiente familiar y social en el que se desenvuelven. Los agresores tratan de ocultar o minimizar las lesiones y las explicaciones que fommlan no concuerdan con la verdad de las lesiones que presenta el niño, por lo que regularmente no los dejan solos para impedir que hablen y digan la verdad con relación a sus lesiones, y por último se muestran despreocupados al tratamiento y evolución del niño, no los visitan y algunos casos decider abandonarios en los centros hospitalarios.

#### 1.4. Causas del Maltrato Infantil

Entre las causas que provocan las situaciones de maltrato infantil se encuentran las siguientes:

### 1.4.1 Económicas

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su Informe "Guatemala los Contrastes del Desarrollo Humano", plantea que: más del 60%, de la población, está involucrada de una u otra forma en actividades económicas, ya sea en un trabajo formal o informal. En los sectores que poseen un trabajo formal se encuentran los empleados del Estado, comercios, industrias, etc. Y los que poseen un trabajo informal se encuentran los zapateros, albañiles, vendedores de dulces y chicles, etc. Todos venden su fuerza de trabajo a cambio de recibir un ingreso, que en el caso de los que poseen un trabajo informal no les es suficiente para satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, vestuario, educación, etc., contribuyendo de esta manera al empobrecimiento y deterioro de determinado sector de la población, generando miseria debido al desempleo y subempleo que presenta la mayoría de la población guatemalteca. Siendo así que según UNICEF, Guatemala es el segundo país con el índice más elevado de pobreza, provocando en la población desnutrición, analfabetismo, desintegración familiar y maltrato infantil.

El desempleo es una característica de los países subdesarrollados debido a la crisis económica-social que prevalece, que afecta a la mayoría de la población aumentando en gran cantidad debido a la migración del campo a la ciudad, de personas del interior del país quienes buscan mejorar sus condiciones de vida. Esta migración campo-ciudad aumenta la problemática social del país, generando problemas de alcoholismo, prostitución, vagancia, mendicidad, etc. problemas que a la larga provocan situaciones de violencia familiar donde los más perjudicados son los niños, quienes resultan ser las víctimas finales de los



problemas económico-sociales y psico-afectivos que presentan la mayoría de familias guatemaltecas.

Con relación al problema de migración campo-ciudad es notorio observar dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, a mujeres con niños en brazos y niños indígenas pidiendo dinero o vendiendo dulces y chicles, debido a los problemas económicos que presentan y la poca oportunidad de obtener un trabajo formal, lo que hace que aumente el trabajo infantil, la explotación infantil y los malos tratos hacia la niñez siendo estos frutos del sistema económico-social que margina y excluye el derecho de integrarse a la sociedad a las mayorías de la población.

#### 1.4.2 Sociales

En este aspecto se toma como base principal la familia ya que es "un instrumento importante para mantener y transmitir valores morales y culturales y a la vez puede constituirse en un medio para formar nuevos valores y conductas en consonancia con los derechos de las personas que la integran."<sup>10</sup> La familia es un agente directo de la sociedad en donde se forman niños y adultos capaces de participar en el desarrollo social, por lo que se hace importante y necesario cultivar en las relaciones familiares sentimientos de amor y respeto hacia los demás. Los padres que educan con golpes y castigos crean niños y, luego adultos inseguros, con problemas emocionales y sociales, debido al ambiente de violencia e inestabilidad en el que se desenvuelven, por lo que se considera que la violencia

---

<sup>10</sup> CASTRO, Rarolina. 1.4 Familia sus Funciones y Evolución". PRONICE Guatemala 1.996. *Pig 4*.

desarrollada dentro del núcleo familiar es la causa principal de la violencia infantil, al utilizarla como medio de educación y corrección.

Otro factor de orden social que interviene en la problemática de maltrato infantil es la desintegración familiar, pues tanto ésta como el maltrato infantil son fenómenos que se relacionan, toda vez que ambos provocan incidencias negativas en el desarrollo psicosocial de las personas que lo sufren. En muchos casos de maltrato infantil se observan procesos de desintegración familiar apareciendo como parte visible de tal fenómeno, afectando emocionalmente al niño involucrándolo como víctima final del problema. La desintegración familiar es "un proceso de complejas manifestaciones, de crisis dentro del ambiente familiar, en el cual las principales relaciones intrafamiliares se encuentran =temente alteradas o problematizadas, creando un ambiente hostil para la convivencia de sus miembros en especial de aquellos que son menores de edad." <sup>11</sup>

Entendida la desintegración familiar como proceso, significa desgaste de los lazos afectivos por lo que la falta de comunicación, comprensión y respeto entre sus miembros expresa un ambiente de desprecio, agresividad y violencia. La desintegración familiar genera constante violencia y maltrato, pudiéndose manifestar físicamente, pero a la vez se convierte en maltrato emocional ya que afecta la psiquis del infante.

Entre otros aspectos sociales que son un medio para manifestar situaciones de maltrato infantil, se tiene la existencia de madres solteras y viudas por diferentes causas, hogares abandonados por uno de los miembros de la pareja, padres no casados, padres que procrean

---

<sup>11</sup> REYES LUCERO, Cesar. Op. Cit. Pág. 8.

hijos con varias cónyuges, etc. Estos problemas van aparejados con otros de diversa índole como matrimonios prematuros, alcoholismo, drogadicción, paternidad irresponsable, prostitución, violencia familiar, etc.; Las familias que presentan estos problemas son el resultado de situaciones extremas de empobrecimiento, por lo que son numerosos los casos de padres que se ven obligados a abandonar a sus hijos dejándolos expuestos a los riesgos de la calle o encerrados en sus viviendas, para salir a sus ocupaciones; a todo esto se agrega el ambiente de hacinamiento en que habitan las familias por la escasez de vivienda.

#### 1.4.3 Culturales

Seem Alejandro Zepeda Gaytán en su investigación " Situación de Malttrato Infantil en Guatemala" en 1997, plantea que: en Guatemala, la mayoría de los patrones de crianza se han caracterizado por estar influidos de una cultura autoritaria, racista, adultocéntrica y machista; en donde las formas violentas y autoritarias han sido absorbentes y han intervenido en la cultura y los valores de la mayoría de los guatemaltecos. Esta cultura ancestral se basa en la concepción de desigualdad entre hombres y mujeres, la cual se filtra en la familia, la escuela y la comunidad.

La cultura autoritaria en la familia se manifiesta en la imposición de la voluntad y la obediencia a la cabeza de la familia, que regularmente es el hombre en su rol de padre, tío, abuelo, hermano o padrastro; y en el menor de los casos la mujer en su rol de madre, tía,

---

abuela, hermana; quienes contribuyen en mayor parte al sostenimiento de la economía familiar.

En la escuela se reproduce el mismo esquema, el maestro es el que posee la autoridad, todo lo sabe y siempre tiene la razón, en consecuencia es quien tiene la capacidad de aplicar castigos o sanciones a aquellos que quebrantan su esquema disciplinario. Y en la calle, es el policía quien se vale de su autoridad para atropellar al ciudadano común y en muchos casos a los niños de la calle, a quienes golpea, lastima, amenaza y mata.

El racismo es otro factor que atenta contra la integridad, dignidad y oportunidad de desarrollo del niño de origen maya, garífuna y 'Eñes; ya que por pertenecer a determinado grupo no ladino es marginado, discriminado y maltratado, haciéndolo un ser vulnerable y propenso a recibir malos tratos, debido por su condición de edad, raza, lengua, sexo y tamaño. La práctica etnocéntrica y monocultural que predomina en Guatemala, ha negado la situación y existencia de los pueblos indígenas y a la vez existe poca voluntad para superar las causas de opresión y marginación de que son objeto. Dicha situación tiene sus orígenes desde tiempos coloniales, donde los no blancos o no europeos eran considerados esclavos o salvajes y en el peor de los casos como seres inferiores que había que civilizar y cristianizar, todo ello genera barreras de comunicación e incomunicación y se deriva de conflictos comunitarios e interpersonales de cuyos daños la raza no está excluida.

La cultura guatemalteca al igual que la de otros países, se caracteriza por la influencia de actitudes machistas cimentadas en un paternalismo antiguo y sexista, en donde se inculca al niño y niña pautas diferentes con relación a sus roles en su vida en función de su sexo. Al

nifto se le media que es más fuerte, inteligente, capaz para todo, no debe de ayudar en actividades hogareñas y debe de dominar sobre las niñas. Por otro lado la niña ha aprendido que su femineidad consiste en ser delicada, sumisa, servicial y no debe competir ni rebatir al hombre. Por ello la niña y la mujer con mayor frecuencia han sido objeto de malos tratos, provocando la violencia doméstica e infantil que viola los derechos y oportunidades tanto de la niña como de la mujer. Es importante considerar que los factores antes mencionados son conocidos como factores culturales de riesgo, que atentan contra los derechos de la niñez en general.

Los malos tratos de que son víctima los niños no solo provienen del conjunto de factores culturales de riesgo, sino también de la visión que la sociedad presenta con relación a la condición de niño, y hace natural todo tipo de malos tratos y discriminación contra la niñez, pues los castigos corporales y emocionales son considerados parte de la educación de la mayoría de los niños guatemaltecos, y a menudo se convierte en un hábito o costumbre que se transmite de generación a generación. En otros países esta visión ha cambiado ya que el niño es motivo de luchas reivindicativas por sus derechos como ser humano, y en Guatemala dicho proceso inició apenas hace 10 años, y empieza a cobrar fuerza en los espacios institucionales y de la sociedad en general.

#### 1.4.4 Psicológicas

El problema del maltrato infantil se puede observar en todos los niveles sociales y económicos, aunque lastimosamente se puede verificar que sucede con mayor frecuencia en las familias marginadas debido a su condición económica; ya que en los hogares donde

existen niños maltratados, la vida es desordenada, existe inestabilidad y desorganización produciéndose también agresiones, desavenencias conyugales y desintegración familiar.

Con relación a lo anterior existen estudios realizados por PRONICE, sobre desintegración familiar y maltrato infantil donde se reconoce que en los asentamientos precarios existen problemas ligados al maltrato infantil como la desintegración familiar, la violencia intrafamiliar, etc. Debido a los problemas psico-afectivos de las madres con problemas socioeconómicos quienes canalizan su agresividad por medio de la violencia, el abuso y el irrespeto hacia los niños. Se hace la aclaración que existen familias con los mismos problemas socioeconómicos quienes no maltratan a los niños, visualizándolos como personas que merecen respeto, amor, cuidados y atenciones siendo estos más tolerantes y comprensivos con la niñez.

Existen también presencia de vicios como alcoholismo, drogadicción, prostitución etc. Problemas que destruyen la personalidad humana y su actividad física y emocional, provocando implicaciones negativas en la familia. Otro factor psicológico que influye es la forma de educación que los padres recibieron, ya que si fueron maltratados replican el mismo patrón de conducta porque no conocen otra forma de educación y corrección. Los padres maltratadores son de carácter desesperado y con facilidad pierden la paciencia y el control, canalizan su agresividad contra los hijos debido a los problemas del trabajo y del hogar. Los padres que con frecuencia maltratan a sus hijos generalmente presentan una inteligencia poco desarrollada, impulsividad, frustración, falta de adaptación social y generalmente no han tenido éxito en su vida. En las familias bien integradas, con

estabilidad económica, el maltrato a los niños se produce por falta de autocontrol de los padres, por irresponsabilidad o porque son partidarios de una disciplina rígida

## 1.5 Consecuencias del Maltrato Infantil

Las consecuencias y resultados del maltrato infantil, no sólo afectan al niño y a la familia, sino a la sociedad, entre los principales efectos encontramos los siguientes:

### 1.5.1 En la Personalidad

El niño que ha sido víctima del maltrato puede reaccionar de diferentes formas, entre las más frecuentes podemos mencionar: Presenta fuertes sentimientos de frustración e impotencia, debido a que por su condición de edad, fuerza y tamaño no puede defenderse e impedir el maltrato, retraso del crecimiento (enanismo) por carencia afectiva, ya que no recibe amor y cariño por parte de sus padres, retraso mental por los múltiples golpes recibidos en la cabeza, al igual que presenta hemiplejía y epilepsia por las lesiones recibidas en diferentes partes del cuerpo, agresividad continua hacia los demás, por lo que se convierte en un niño violento y al ser adulto repite el mismo patrón de crianza con su familia, pérdida de sueño, pesadillas y traumas derivados de la experiencia violenta que ha vivido; su autoestima está muy baja al igual que su dignidad, presenta desconfianza al relacionarse con las demás personas, se inquieta cuando otros niños looran, en la escuela tiene problemas de rendimiento escolar. los insultos, menosprecios y reproches lo hacen sentirse inútil. incapaz, y tiene una visión negativa de la vida. Son muchos y de variada intensidad los efectos que produce el maltrato en los niños, vale la pena mencionar que esta

forma de agresión impide el desarrollo integral y expone al niño a una vida desordenada y poco productiva.

### 1.52 En el Comportamiento

El niño que ha sido víctima de maltrato se comporta así: manifiesta gran ansiedad con disminución de actividades normales, ejemplo: en el cambio de pañales teme ser agredido, presenta trastornos de lenguaje como tartamudeo, tics nerviosos, sufre trastorno de conducta (agresivo, violento), los que utiliza como medio de expresar sus sentimientos, además de presentar reacciones de tipo psico-neurótico, como histeria, obsesión y agresividad, mandibula o roba para satisfacer sus necesidades de alimentación o en otros casos puede consumir drogas o alcohol, el niño maltratado también expresa sentirse solo y dice que nadie lo quiere, opta por la farmacodependencia y la utilización de drogas o pastillas para así como dormir y pegamento, como una vía para evadir sus problemas y mantenerse vivo.

En el caso de las niñas maltratadas, pueden optar por prostituirse lo que puede ocasionar embarazos prematuros, no deseados, paternidad irresponsable o enfermedades infecto-contagiosas, no se interesan por actividades sociales por lo que se aíslan de las demás personas, tienen comportamientos o ideas sexuales extrañas, deciden también fugarse de su hogar y buscar amigos para sobrevivir, manifiestan una gran depresión, tristeza y ansiedad, producto del maltrato que viven por lo que en ocasiones intentan suicidarse para terminar con la vida de maltrato, y en otros casos el niño maltratado tiene fantasías violentas con las que expresa su resentimiento hacia las personas que lo maltratan. Para concluir se puede



afirmar que todas las consecuencias que provoca el maltrato hacia los niños, son lamentables y algunas veces irreversibles, pero lo más grave de todo es la muerte del niño, producida por las lesiones recibidas en el cerebro y órganos principales del cuerpo. El maltrato afecta a toda la niñez pero especialmente a las niñas, porque ellas están expuestas a los abusos sexuales, prostitución infantil y **acosexual**.

### 1.5.3 En la Familia

Es importante que un niño viva y se desenvuelva en un ambiente sano y adecuado, donde la familia tiene sentimientos de amor, confianza y respeto, lo que contribuye al buen desarrollo físico, mental e intelectual del niño. En los casos de los niños que sufren algún tipo de maltrato, son el resultado de la violencia que se ejerce en la familia, donde se utilizan métodos violentos para educar, pensando los padres que es la única forma en que contribuirán a la plena educación. Los niños que son maltratados en el hogar, se aíslan de las demás personas, no se interesan por participar en actividades sociales y mucho menos compartir con otros niños; en ocasiones son tímidos o agresivos y pueden llegar a descargar sus resentimientos con otros niños; por lo que se dice que son el reflejo de la violencia que se desarrolla en la familia.

Un niño maltratado en el entorno familiar, puede optar por abandonar el hogar y buscar en la calle el cariño, la atención y cuidados que le son negados en su casa, por lo que puede convertirse en un transgresor juvenil. En la familia que presenta problemas de maltrato, por lo general existe inestabilidad conyugal, embarazos no deseados, enfermedades, alcoholismo, drogadicción, prostitución y en su mayoría la desintegración familiar, e incluso casos de

familias con buena situación económica que por negligencia, irresponsabilidad y falta de control el maltrato se realiza en forma disimulada y a escondidas. En consecuencia del maltrato el niño no logra conocer el significado de familia, mostrando, resentimiento y frustración a sus padres; el niño no encuentra sentido positivo a la vida, propiciando que su desarrollo mental y social no sea el adecuado, asumiendo más tarde actitudes agresivas y violentas hacia las demás personas.

En virtud de lo anterior se puede afirmar que el niño o niña que ha vivido en un ambiente de maltrato puede llegar a repetir el mismo patrón de conducta o crianza, si carece de apoyo adecuado para superar el pasado que lo llena de dolor y angustia.

#### 1.5.4 En la Escuela

La integración social del niño o niña se realiza a través de la escuela, ya que para su corta edad representa una nueva experiencia, donde refleja el ambiente en el que se desenvuelve.

Tanto el desarrollo familiar como escolar influyen en el desarrollo integral del niño, ya que lo prepara para lograr un desarrollo social adecuado. Los niños que son víctimas de maltrato, presentan un comportamiento problemático tomando así conductas extremas, como mucho estudio o hacinamiento, en el último de los casos los perjudica en el rendimiento escolar, además de sentirse tristes y resentidos. En algunos casos estos niños no solo son víctimas de maltrato, sino además de eso atraviesan por determinada situación familiar irregular, como divorcio de los padres, desintegración y/o sobreprotección, etc.

Según las investigaciones sobre maltrato infantil de la Procuraduría de Derechos Humanos, los niños maltratados no cuentan con una formación adecuada por lo que también no reciben ningún tipo de estímulo o reconocimiento por sus logros o esfuerzos, contrariamente reciben críticas, rechazos, burlas, indiferencias; proyectándose como personas aisladas tanto en el hogar como en la escuela. Según informes periodísticos y de instituciones que trabajan con menores, los niños maltratados presentan síntomas de desnutrición, con vestuario e higiene defectuosa y se enferman con facilidad, repercutiendo en su rendimiento escolar, aunado con golpes recibidos en la cabeza o en otras partes del cuerpo que les provocan lesiones internas.

#### 1.5.5 En la Sociedad

El problema del síndrome de maltrato infantil, se presenta y cobra víctimas en todas las clases sociales, aunque se ha llegado a determinar que los niños más propensos a sufrir maltrato, por lo general son los que viven y se desarrollan en el sector empobrecido de la sociedad guatemalteca, pues las familias afrontan una serie de problemas económico-sociales tales como: desempleo, escasez de vivienda, salarios bajos, entre otros; los que provocan en sus miembros desesperación la que es descargada contra los menores de la familia.

El desarrollo personal de la niñez maltratada se da en un contexto de violencia familiar, lo cual repercute negativamente en su salud física, mental y social, pues se ha comprobado que la transición juvenil está íntimamente ligada al maltrato por diferentes causas. Como ejemplo: abandono físico, emocional, alcoholismo, drogadicción, *etc.* por parte de los padres. También un niño abusado física, emocional y sexualmente, puede llegar a ser en

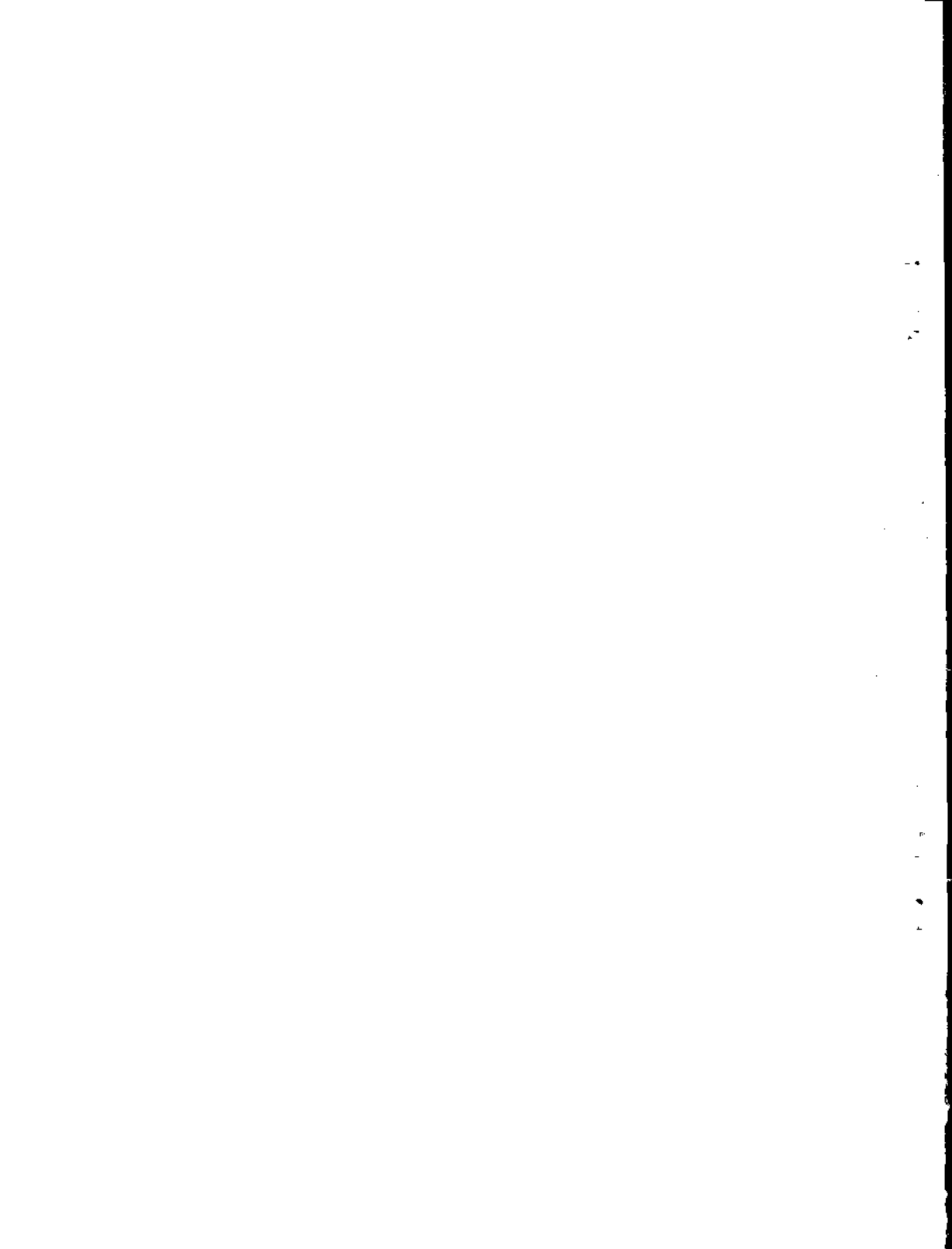
el futuro tin adulto abusador de menores, quien reproduce en sus hijos la misma relaciOn de maltrato, generan nifios farmaco-dependientes, alcoholicos, retrasados mentales, etc. que mis tarde se convierten en pequefios delincuentes. Por lo que los nifios que se encuentran al margen de la ley, tienden a sufrir muertes violentas, pues son victimas entre si mismos, ademis de ser victimas del poder pallor).

Seem un \*studio sobre sindrome de maltrato infantil y transgresiOn juvenil, realizado en los centros de readecuaciOn Gaviotas y Gorriones por Edmund° Mazariegos en 1,987, se determin6 que la transgresiOn juvenil esta intimamente ligada at maltrato, por diferentes causas como ejemplo: el abandon fisico, emotional, falta de alimentaci6n, alcoholismo y/o la prostitucidn, por parte de los padres. Estableciendose asi los factores asociados a la delincuencia que se deben a los hogares desintegrados, drogadicci6n, falta de afecto entre padres e hijos y prostitution. El 66% de la poblaciOn estudiada expres6 que fue objeto de malos tratos, ya que habit% factores predisponentes como: abuso fisico, sexual, terror psicol6gico, desintegraciOn familiar, etc. que indujeron al menor a transgredir.

De acuerdo a lo anterior se deduce que las conductas juveniles antisociales c,omo la delincuencia, prostitucidn, drogadicci6n, alcoholism, entre otros, son el resultado de los malos tratos sufridos en la infancia; tal es el caso de los nifios de la calk que huyen de sus casas al ser victimas de maltrato, convirti6ndose en nifios transgresores y con dificultad de relacionarse con las demis personas, generando nifios y jevenes con sentimientos vengativos, dificultandoseles adaptarse a la sociedad en forma normal y reaccionando de forma antisocial.

Por consiguiente los nifios que presentan conducts antisocial son considerados como nifios desadaptados, transgresores juveniles, con conductas irregulares por lo que son menospreciados por la sociedad sin tomar en cuenta que son el resultado del ambiente violento en el que se desarrollieron.

POT Ultimo es necesario mencionar que a pesar del interes que existe en diferentes instituciones que velar por defender y promover los derechos de la nifiez, el maltrato infantil no se ha podido erradicar ya que no existe conciencia y la suficiente informacion en la poblacion guatemalteca de la gravedad del problema, lo cual influye en que se incremente cada dia y siendo aun mas lamentable que en la actual legislacion los niños no cuentan con un asidero legal que los defienda y proteja y cuando son objeto de malos tratos son recluidos en centros y hogares sustitutos, mientras los padres permanecen sin castigo.



## CAPITULO 2

### SITUACION DEL MALTRATO INFANTIL EN GUATEMALA

#### 2.1 Maltrato Infantil en Guatemala

Guatemala al igual que otros países del mundo ha sufrido el aumento de la violencia social, la desintegración familiar, la pérdida de valores y la deshumanización, dando como resultado entre otros problemas, el maltrato infantil. En países subdesarrollados como este país, la causa principal que desencadena violencia infantil, se debe a una serie de problemas que afrontan las familias tales como: crisis económica, problemas culturales, patrones de crianza no adecuados a la época; lo que puede generar inestabilidad en las familias, pues se canaliza la desesperación y amargura de los padres en el maltrato hacia los niños.

En Guatemala el problema del maltrato infantil, antes de 1986, se atendía en los hospitales como un caso de "accidente" o "enfermedad común", ya que una vez agredido, el infante necesitaba atención médica urgente. Esta situación provocaba que en la mayoría de los casos no se investigaran las causas que originaban la agresión. pues bajo ninguna circunstancia se pensaba que los padres o encargados del infante fueran los responsables de los maltratos.

Fue hasta en febrero de 1986, cuando médicos residentes del Hospital General San Juan de Dios, preocupados por el aumento en el número de niños maltratados, decidieron dar a

conocer el problema a otros profesionales a través de su Simposium "El niño maltratado", con el propósito de buscar alternativas de solución al problema. Más tarde se formó el comité para atender los casos de maltrato infantil, integrado por Médico, Trabajadora Social, Enfermera y Psicólogo; quienes tenían la responsabilidad de investigar, atender y denunciar cada uno de los casos.

En Guatemala la mayoría de los casos de maltrato infantil se derivan de factores socioculturales, basados en patrones rígidos de conducta, con una forma diferente de educar al niño de la niña; ya que al niño se le educa para ser independiente y autoritario, y por el contrario la niña, es educada para obedecer, realizar las tareas del hogar y cuidar de sus hermanos menores; dicha situación de desigualdad en función de los roles sociales tiene sus orígenes en la cultura patriarcal, que otorga a los adultos hombres, una condición de superioridad y poder sobre los demás miembros de la familia, siendo este un modelo de enseñanza y aprendizaje que se transmite de generación en generación.

Se puede asegurar, de acuerdo a diferentes investigaciones sociales, que en la problemática social guatemalteca se manifiestan, en algunos casos, actitudes arraigadas de autoritarismo, racismo y machismo, las que han causado efectos nocivos en la niñez, pues han provocado que las familias sean intolerantes, conflictivas y utilicen métodos violentos para corregir; dañando de esta forma la vida e integridad del niño. Lo que provoca que exista una fuerte tradición de patrones de crianza basados en el castigo, como método de corrección del adulto hacia el niño. De lo anterior se puede decir que la violencia y autoritarismo utilizados durante el conflicto armado, para ejercer el control en el ámbito social han sido reproducidos al interior del hogar, en muchos centros educativos y en distintos ámbitos de



la vida cotidiana. Ejemplo de esto, son los traumas y sufrimientos que vivieron las familias durante el conflicto armado de los años 80, los cuales pueden llegar a reproducirse en el ámbito familiar.

En Guatemala no existen datos precisos de maltrato infantil, solamente se tiene evidencia imprecisa de la situación, ya que existe inconciencia y desconocimiento de los criterios para su detección y diagnóstico, aunado a la falta de legislación adecuada, lo que hace más difícil la atención y erradicación de este problema.

## 2.2 La Violencia Infantil en el Contexto de la Situación socioeconómica guatemalteca

Para su desarrollo físico, integral y personal el niño necesita, entre otros, de recursos económicos para satisfacer sus necesidades, sin embargo, derivado de la actual problemática socio-económica que afronta el país, las familias de escasos recursos se ven imposibilitadas de satisfacerlas. De manera que la pobreza y la desintegración familiar han provocado que los miembros más jóvenes deban realizar actividades laborales y ayudar al ingreso familiar, dando como resultado el crecimiento de la pobreza en donde UNICEF, calculaba que para el año 1990, cerca de 2 millones de niños y niñas se dedicarían al tráfico de drogas y redes de prostitución.

Actualmente en Guatemala, el 54.3 % de la población son niños, niñas y jóvenes; de ellos un millón y medio quedan fuera del sistema escolar por involucrarse tempranamente al sector formal e informal de la economía, lo que provoca que el problema de explotación y

trabajo infantil, rebase las normas jurídicas del país, pues provoca que muchos niños y jóvenes sean víctimas diarias de la explotación y trabajo infantil.

### 2.2.1 La Pobreza

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, la pobreza se manifiesta por la falta de recursos para satisfacer las necesidades básicas de todo ser humano, situación que se presenta en el sector mayoritario de la población, donde las familias presentan bajos niveles de vida, debido a la desigualdad económica y social que presentan los países subdesarrollados como Guatemala, en donde el 80% de la población vive en condiciones de pobreza, lo que conlleva al subdesarrollo personal, integral y social.

Por tal situación "150 mil niños han fallecido en los últimos 5 años debido a las condiciones inhumanas de vida y un 83% viven en condiciones de pobreza, limitados de su desarrollo físico, intelectual y social".<sup>12</sup>

### 2.2.2 La Desnutrición

La desnutrición es "el estado de enfermedad debido a las diferencias de alimentación, o sea la falta de nutrientes, proteínas, minerales y vitaminas; así como de calorías necesarias para el crecimiento normal del organismo".<sup>13</sup>

---

<sup>12</sup> ZEPEDA GAYTAN, Alejandro. "Situación del Maltrato Infantil en Guatemala". PRONICE. Noviembre. 1,997. Pág. 49.  
<sup>13</sup> idea. Pág. 50. -:.

La desnutrición afecta a una mayoría de las familias guatemaltecas, por la falta de recursos económicos se encuentra dentro de la pobreza y pobreza extrema, lo que provoca que los niños no consuman los alimentos balanceados para su crecimiento normal, dando como resultado la presencia de desnutrición, generando problemas en su desarrollo psicomotor; en algunos casos puede provocar ceguera y problemas mentales, dependiendo del grado de desnutrición que presente el niño; por ejemplo se tiene el caso de "un niño en Cobán, Alta Verapaz, que fue abandonado en el hospital regional con alto grado de desnutrición, y su apariencia es de un niño de 2 años cuando en realidad cumple seis".<sup>14</sup> Siendo un factor determinante y condicionante para la desnutrición la pobreza, la que afecta a un 85% de la población guatemalteca, lo que limita sus posibilidades de vida y acceso al desarrollo.

### 2.2.3 La Mortalidad

Regularmente la población infantil guatemalteca, presenta problemas de salud, ya que por su condición, tanto de edad como física, son más propensos a adquirir enfermedades, y en especial los niños que pertenecen a familias de escasos recursos económicos, pues se desenvuelven en condiciones precarias de vida, enfermándose, y en la mayoría de los casos muriendo, por la falta de asistencia médica, debido a los problemas que representa buscar servicios médicos.

---

<sup>14</sup> NUR, A. Inre Amilear. "Malnutrición Infantil". Prensa Libre. Guatemala 12 de Octubre de 1,998. Pág. 38.